

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DEL COMERCIO, S. A.

Habiéndose extraviado 49 títulos correspondientes a certificados de depósito emitidos por el «Banco de Financiación Industrial, Sociedad Anónima» (INDUBAN), en la actualidad «Banco del Comercio, Sociedad Anónima», números 14.757 al 14.761, 14.029 al 14.033 y 14.636 al 14.674, a favor de «Saltos del Guadiana, Sociedad Anónima», se hace saber al público en general que, si en el plazo de un mes a partir de esta publicación no tuviéramos noticias de los mencionados títulos, se procederá a su anulación, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 9 de agosto de 1989.-12.256-C.

TRANSFORMACION DE LA SMMD FINESOR S. A. DE FINANCIACION Y TESORERIA EN BANCO PRIVADO

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con la Orden de 31 de julio de 1989 autorizando la transformación de FINESOR, Sociedad Mediadora en el Mercado de Dinero en Banco Privado y al objeto de dar cumplimiento a los requisitos legales, el Consejo de Administración de la Sociedad, con intervención de Letrado Asesor, en su sesión de 3 de agosto, acordó convocar Junta general extraordinaria para ser celebrada en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 84, Madrid, a las diecinueve horas del día 14 de septiembre, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse en dicha fecha, en el mismo lugar y hora el día 15 de septiembre, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Transformación del Estatuto de SMMD en Banco Privado.

Segundo.-Cambio de denominación social para adoptar la de Banca FINESOR.

Tercero.-Aumento del capital social a 1.500 millones de pesetas y términos y condiciones de la emisión y suscripción y desembolso correspondiente.

Cuarto.-Modificación de los artículos 1, 2, 22, 26, 28 y 32 de los Estatutos sociales, así como de todos aquellos otros artículos que resulte necesario por transformación del Estatuto de la Sociedad.

Quinto.-Modificaciones en el Consejo de Administración, ceses y nombramientos de Consejeros.

Sexto.-Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia, de acuerdo con la Ley y los Estatutos sociales, todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 4 de agosto de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.260-C.

FINANCIERA DEL OESTE, S. A.

Junta general extraordinaria (Nueva convocatoria)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Antón, número 4, de Cáceres, el próximo día 28 de agosto, a las dieciocho

treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Conversión de las acciones de la Sociedad que actualmente tienen el carácter de nominativas, en acciones al portador y consecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Reducción y aumento del capital social por aplicación del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas; procedimiento para llevarla a efecto y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Cuarto.-Autorizar a uno o más Consejeros para que, indistintamente, uno cualquiera de ellos comparezca ante Notario y otorgue la correspondiente escritura pública en ejecución de los acuerdos que se adopten y, en general, para cuantos fueren necesarios a fin de que dichos acuerdos sean inscritos en el Registro Mercantil competente.

Cáceres, 9 de agosto de 1989.-El Secretario del Consejo, Manuel Sánchez Sánchez.-12.241-C.

ALELLA SPORT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 30 de agosto de 1989, a las veinte horas, en el domicilio social, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 31 de agosto de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Desembolso del capital escriturado pendiente de desembolsar.

Segundo.-Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo número 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Elección del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Alella, 29 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Barón Lanzón.-12.239-C.

RED ELITE DE ELECTRODOMESTICOS, S. A. DERIVADOS MATERIALES ELECTRODOMESTICOS, S. A. (DEMESA) DISTRIBUIDORA EUROPEA DE ELECTRODOMESTICOS Y EXCLUSIVAS, S. A. (DELSA)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de las Compañías «Red Elite de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», «Derivados Materiales Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (DEMESA), y «Distribuidora Europea de Electrodomésticos y Exclusivas, Sociedad Anónima» (DELSA), celebradas con carácter universal el día 18 de julio de 1989, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Derivados

Materiales Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (DEMESA), y «Distribuidora Europea de Electrodomésticos y Exclusivas, Sociedad Anónima» (DELSA), por «Red Elite de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», traspasando aquéllas en bloque su patrimonio y quedando disueltas sin liquidación.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 143 en relación con el 134 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de julio de 1989.-«Red Elite de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», un Administrador; «Derivados Materiales Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (DEMESA), un Administrador; «Distribuidora Europea de Electrodomésticos y Exclusivas, Sociedad Anónima» (DELSA), un Administrador.-12.240-C. 1.ª 11-8-1989

LA MURALLA DE PALAFRUGELL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general de accionistas se pone de manifiesto disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Barcelona, 20 de julio de 1989.-5.103-D.

NIRAT, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 25 de julio de 1989, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, aprobándose, igualmente por unanimidad, por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 25 de julio de 1989, el Balance final de Liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultado Liquidación	450.000
Total Activo	450.000
Pasivo:	
Capital	450.000
Total Pasivo	450.000

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Liquidador, Jaime Rodríguez Avial.-11.901-C.

CLINICAS MEDICAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, hotel Los Galgos Sol, de calle Claudio Coello, 139, a las once horas, del día 30 de agosto de 1989, en primera convocatoria, o el 31 siguiente, en el mismo lugar y a igual hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios de 1986, 1987 y 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Informe del señor Presidente, sobre la situación social.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de las acciones y los representantes de los titulares que demuestren dicha condición, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales.

Marbella, 1 de agosto de 1989.-El Secretario.-5.365-D.

COMERCIAL DE VEHICULOS INDUSTRIALES, S. A. (COVinsa)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Comercial de Vehículos Industriales, Sociedad Anónima» (COVinsa), a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle San Bernardo, 41, entresuelo, de Gijón, con fecha 4 de septiembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si fuese necesario, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988, así como de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Renovación o confirmación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 26 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.288-D.

NAVICAR, S. A.

Siguiendo instrucciones del señor Presidente, por el presente se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo 1 de septiembre de 1989, a las diecisiete horas, en la sede social, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a ello, el día 4 de septiembre de 1989, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de agosto de 1989.-El Consejero delegado, Juan Díaz Gil.-12.231-C.

FUERTUR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los administradores de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, en la avenida Rafael Cabrera, número 24, el día 1 de septiembre de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Estado contable al día de la fecha y determinación de los créditos y deudas de la Sociedad.

Tercero.-Reconocimiento del resto de la deuda a proveedores.

Cuarto.-Adjudicación de bungalows, mediante compraventa a los acreedores y a los socios, en pago de sus créditos del complejo propiedad de esta Sociedad, sito en Caleta de Fuste, en Fuerteventura, con

subrogación de las hipotecas constituidas sobre los mismos.

Quinto.-Identificación de cada uno de los bungalows con el número de las acciones, constitución de lotes y sorteo ante Notario.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los señores accionistas, que dada la importancia de la presente Junta, asistan todos personalmente. En caso de enviar representación, se legitime la firma ante Notario.

Las Palmas, 3 de agosto de 1989.-Los Administradores, Juan José Martínez Fernández y Antonio Hernández Guerra.-12.255-C.

DASPAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Hoznayo (Cantabria), carretera general de Santander a Bilbao, sin número, el día 31 de agosto de 1989, a sus veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social.

Segundo.-Ampliación del capital social.

Tercero.-Modificación de los artículos 8 y 9 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Hoznayo, 28 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.386-D.

MANNESMANN INDUSTRIA IBERICA, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal, en reunión celebrada el día 7 de agosto de 1989, se trasladó el domicilio social de la calle Conde de Peñalver, número 45, Madrid, a la avenida de la Industria, número 38, Polígono Industrial, Coslada (Madrid); lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de agosto de 1989.-El Secretario, Letrado asesor, José Manuel Simón Arjona.-12.232-C.

SCHLUMBERGER TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANONIMA

En la reunión de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1989, se tomó el acuerdo de modificar la denominación social, sustituyendo la actual de «Schlumberger Technologies, Sociedad Anónima», por la de «Océ Graphics España, Sociedad Anónima», y en consecuencia modificar el artículo primero de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de agosto de 1989.-El Secretario.-12.259-C.

OPTIGLASS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, a petición del 98 por 100 de accionistas, que representan el expresado porcentaje del capital social desembolsado, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Optiglass, Sociedad Anónima», en primera convocatoria, para el día 31 de agosto de 1989, a las diez horas, en Madrid, calle Marqués de Urquijo, 27, y si no asistiera el número suficiente de accionistas, presentes o representados, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, 1 de septiembre.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Traslado de domicilio social.

Tercero.-Apoderamiento para ejecución de acuerdos.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Sociedad, siendo válida la tarjeta de asistencia que se expida por cualquier Consejero de la misma.

Madrid, 7 de agosto de 1989.-El Consejo de Administración.-12.250-C.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, INMOBILIARIAS Y SOCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de acciones

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de septiembre de 1989, a las dieciséis horas, en la calle Córcega, números 297 y 299, sobreático, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988 y de la gestión del Administrador durante el mismo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca, asimismo, a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha que la Junta general ordinaria y a continuación de ésta, con el siguiente orden del día:

Primero.-Reducción del capital.

Segundo.-Ampliación del capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para el caso de que las Juntas no pudieran celebrarse en primera convocatoria se convocan ambas en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 28 de julio de 1989.-El Administrador, Santos Checa Morillos.-4.356-16.

CAPALÉD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía «Capaléd, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Sant Just Desvern, carretera nacional II, kilómetro 614,3, bajos, tres, el próximo día 30 de agosto, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente, día 31 de agosto, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de agosto de 1989.-4.362-16.

DON PASTELERO, S. A.

Junta general extraordinaria

Don Luis Gayá Beltrán, como Presidente del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Don Pastelero, Sociedad Anónima», convoca a todos los señores accionistas de la Entidad a la celebración de una Junta general extraordinaria, a celebrar en el despacho de la Entidad, sito en Rubí (Barcelona),

avenida Bizet, sin número, polígono industrial «Can Jardí», para el día 7 de septiembre de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 8 de septiembre de 1989, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Evolución de la Compañía en el primer semestre de 1989.

Segundo.—Perspectivas de futuro y previsiones a medio plazo (segundo semestre de 1989 y ejercicio de 1990).

Tercero.—Ampliación de capital, si procede.

Cuarto.—Explicación de la ampliación de la capacidad productiva de la Compañía.

Quinto.—Creación y emisión de títulos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto quedan convocados los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria.

Barcelona, 31 de julio de 1989.—4.354-16.

COMERCIALIZACION INTERCONTINENTAL, S. A. (COINSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle General Mas de Gaminde, 45, primera, para el día 29 de agosto de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Proponer la exigencia del dividendo pasivo del 75 por 100 del capital social, de acuerdo con lo señalado en la estipulación quinta de la escritura de constitución de la Sociedad de 28 de julio de 1969, otorgada ante el Notario don Manuel Ruifernández Rodríguez, bajo el protocolo número 1.238.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y lectura del acta de la propia Junta para su aprobación, si procede.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de julio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Francisco Espinosa López.—5.279-D.

CONTRAPLANO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Don Francisco Giró Roura, Administrador único de la Entidad mercantil «Contraplano Producciones Cinematográficas, Sociedad Anónima», convoca a todos los señores accionistas de la Entidad a la celebración de una Junta general extraordinaria, a celebrar en el despacho profesional del Letrado de Barcelona don Julio Selva Prieto, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 469, quinto, primera, para el día 19 de septiembre de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 20 de septiembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas y artículo 8.º de los Estatutos sociales, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Informe del Administrador de la situación patrimonial al tomar posesión de su cargo actual, acreedores, deudores, actuaciones judiciales, situaciones laborales e informe de operaciones sociales.

Segundo.—Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios o aplicación de pérdida de los ejercicios 1987, 1988 y hasta junio de 1989 y aprobación, en su caso.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación obligatoria estatutaria.

Cuarto.—Reestructuración del órgano de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevo Administrador social, si procede.

Quinto.—Situación de la Entidad, gestión social y actuaciones al respecto.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto quedan convocados los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria.

Barcelona, 31 de julio de 1989.—Francisco Giró Roura, Administrador.—4.355-16.

FERRE PLANA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad el día 12 de septiembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de ampliación de capital con determinación de su cuantía, plazo y forma de desembolso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sant Joan Despi, 1 de agosto de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.359-16.

B. P. Q., S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Lliça de Vall, calle Sabadell, número 1, el día 21 de septiembre del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 27 de julio de 1989.—El Consejero Delegado, Antonio Domingo Báez García.—4.360-16.

RESTAURANT DEL TEATRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Restaurant del Teatre, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Ausias Marc, número 16, principal, primera, el día 6 de septiembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria; caso de no reunir quórum suficiente para celebrarla se convoca para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

Cambio del domicilio social y, como consecuencia de ello, modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de agosto de 1989.—La Administradora, Irene Bordoy García.—12.092-C.

SU EMINENCIA, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de julio de 1989, con asistencia de la totalidad del capital de la Sociedad, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 16.170.000 pesetas, y, en su consecuencia, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Sevilla, 26 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.179-C.

y 3.ª 11-8-1989

FORMULARIOS PARA COMPUTADORAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Entidad, que tendrá lugar los próximos días 4 y 5 de septiembre, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social, calle Cercedilla, número 3, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Punto único.—Modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta será necesario acreditar ante el órgano de Administración la titularidad de las acciones con cinco días de antelación (artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Administrador único, Primitivo de la Quintana Esteban.—12.089-C.

TECNICAS ESPECIALES DE REDUCCION, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, rambla Nova, 115, sexto, de Tarragona, en primera convocatoria, el día 28 de agosto, a las dieciséis horas, o, en su defecto, en el mismo lugar y hora, para el día 29 de agosto, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad y designación de Liquidadores.

Segundo.—Venta a terceros del activo, derechos y patentes de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tarragona, 26 de julio de 1989.—El Administrador único, Antonio Rovira Auge.—5.302-D.

PEGA-MASSA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria en el domicilio social de la Empresa, en Aldaya (Valencia), camino del Coscollar, sin número (calle interior), el día 4 de septiembre de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social.

Segundo.—Traslado del domicilio social al polígono «San Juan», número 13, de Catral (Alicante), y modificación de Estatutos.

Aldaya, 4 de agosto de 1989.—El Administrador-Gerente, Juan Francisco Santos Vega.—4.390-10.

TOO MUCH, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Mejía Lequerica, números 10 y 12, bajos, a las once horas, en primera convocatoria, el día 26 de octubre de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 27 de octubre, si procediere, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Estudio de la gestión de los Administradores. Propuesta sobre ceses y nombramientos de los mismos.

Segundo.-Propuesta de ampliación del capital social de la Empresa.

Tercero.-Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Discusión de las propuestas presentadas estatutariamente por los señores accionistas.

Barcelona, 1 de agosto de 1989.-5.289-D.

PERFORACIONES METALICAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Ciudad Deportiva de Fadura, avenida de los Chopos, sin número, Getxo (Vizcaya), el próximo día 9 de septiembre, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 11 de septiembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de venta de las acciones de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Sopelana, 2 de agosto de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.114-C.

PEDRO ROQUET, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Pedro Roquet, Sociedad Anónima», de fecha 21 de julio de 1989, adoptó por unanimidad tras haber acordado aumentar el capital social en 283.000.000 de pesetas, más los siguientes acuerdos:

Primero.-Por existir un excedente de Tesorería, reducir el capital social en la suma de 200.000.000 de pesetas, quedando por tanto el mismo a partir del día de hoy, en 200.000.000 de pesetas.

Segundo.-Como consecuencia del anterior acuerdo, y con el fin de llevar a cabo dicha reducción, se acuerda reducir el valor nominal de las acciones que integran el capital social (totalmente desembolsado), las cuales tendrán un valor nominal de 5.000 pesetas, cada una.

Los 200.000.000 de pesetas reducidos, con cargo a capital social, serán repartidos entre todos los accionistas de la Sociedad a prorrata de las acciones que de la misma poseen cada uno de ellos, una vez cumplidos los requisitos previstos en el artículo 98 de la L.S.A.

Tona, 2 de agosto de 1989.-Un Administrador, José Roquet Jordá.-12.035-C. y 3.ª 11-8-1989

INMOBILIARIA LUXOR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Compañía de fecha 30 de junio de 1989, se acuerda reducir el capital social de la Compañía en la cifra de 53.500.000 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-12.037-C. y 3.ª 11-8-1989

AGUA Y SUELO, S. A.

Reducción del capital social con devolución de aportaciones a los accionistas

La Sociedad Agua y Suelo, Sociedad Anónima, mediante acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 26 de julio de 1989, ha decidido reducir su capital social en 8.000.000 de pesetas, con devolución de este importe a sus accionistas y amortización de las acciones (0.048 a 18.047, ambas inclusive, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Administrador único, Miguel A. Cavanillas Subero.-4.337-10. y 3.ª 11-8-1989

PROBINTRES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 29 de agosto de 1989, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 30, en segunda, en el local sito en la calle Mallorca, número 283, de Barcelona, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de agosto de 1989.-El Consejo de Administración.-4.361-16.

SALGADO Y CIA., S. A.; UNION COMERCIAL ACEITERA EXPORTADORA CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA (EXCONTI); G. SENSAT HIJOS, S. A.; UNION CASTELLANA ALIMENTARIA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Las Juntas generales de accionistas de las citadas Sociedades han acordado, con fecha 1 de julio de 1989, la fusión de las mismas, mediante la absorción por «Salgado y Cia., Sociedad Anónima»; «Unión Comercial Aceitera de Exportadora Continental, Sociedad Anónima», de «G. Sensat Hijos, Sociedad Anónima», y de Unión Castellana Alimentaria, Sociedad Anónima», dentro del marco legal vigente para estas operaciones.

Madrid, 8 de agosto de 1989.-Los Consejos de Administración de dichas Sociedades.-12.230-C.

2.ª 11-8-1989

EXPORTADORA CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA (EXCONTI) ACEITES GIRALDA, S. A. ACEITES TORRE DEL ORO, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Las Juntas generales de accionistas de las citadas Sociedades han acordado, con fecha 1 de julio de 1989, la fusión de las mismas mediante la absorción por «Exportadora Continental, Sociedad Anónima» de «Aceites Giralda, Sociedad Anónima» y de «Aceites Torre del Oro, Sociedad Anónima», dentro del marco legal vigente para estas operaciones.

Madrid, 8 de agosto de 1989.-Los Consejos de Administración de dichas Sociedades.-12.229-C.

2.ª 11-8-1989

AGRUPACION DETALLISTAS ULTRAMARINOS SINDICADOS, S. A. (ADUSSA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la sede social, sita en Elche, carretera de Matola, kilómetro 1, a las veintiuna treinta horas del día 4 de septiembre próximo, para tratar del siguiente

Orden del día

Punto único.-Elección de Administradores para cubrir las vacantes del Consejo de Administración.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Elche, 4 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Agulló Ruiz.-Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Berná.-5.209-D.

C.I.B.A.P., S. A.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha acordado, en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 20 de julio de 1989, reducir su capital social hasta entonces fijado en 8.554.950 pesetas, en 5.799.600 pesetas, con restitución a los accionistas del importe de dicha reducción.

Badalona, 21 de julio de 1989.-5.174-D.

2.ª 11-8-1989

GARRIDO Y PENADES, S. A.

(actualmente
Alimentos Naturales, S. A.),
Entidad absorbente

CIRIACO RUEDA, S. A.

(actualmente
Alnatur Alimentos Naturales
Castilla-León, S. A.)
Entidad absorbida

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas Sociedades tomaron por unanimidad los acuerdos de:

Aprobar la fusión de ambas Sociedades, mediante el traspaso en bloque a favor de la Entidad absorbente «Garrido y Penades, Sociedad Anónima» («Alimentos Naturales, Sociedad Anónima»), de todo el patrimonio de la Entidad absorbida «Ciriacó Rueda, Sociedad Anónima» («Alnatur Alimentos Naturales Castilla-León, Sociedad Anónima»), aprobar los Balances cerrados el día anterior a la celebración de la Junta y el canje de acciones de la Sociedad absorbida por las de la absorbente, que amplía el capital en 43.975.000 pesetas.

Sant Feliú de Llobregat, 4 de agosto de 1989.-«Alimentos Naturales, Sociedad Anónima», por poder, Ricard J. Penadés Castells, Consejero-Director general.-12.213-C. 2.ª 11-8-1989

PRIDEFI, S. A.

BARCELONA

Calle Bruch, 166-168, entresuelo primera

Pone en conocimiento del público que la Junta general extraordinaria de accionistas ha adoptado, en fecha 21 de julio de 1989, los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en 10.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 532 al 10.531, ambos inclusive.

Segundo.-Para el pago de las acciones amortizadas se acuerda la adjudicación, al accionista que ostenta la titularidad de las acciones que se amortizan, de los siguientes bienes:

Piso-vivienda: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barcelona número 8, al tomo 1.601, libro 499 de Sarriá, folio 243, finca 23.134.

Plaza de «parking»: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barcelona número 8, al tomo 1.831, libro 43, sección primera, folio 107.

Plaza de «parking»: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barcelona número 8, al tomo 1.831, libro 43, sección primera, folio 109.

Efectivo metálico por importe de 5.726.308 pesetas.

Se hacen públicos en interés de sus respectivos acreedores, clientes y colaboradores en general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de julio de 1989.—El Administrador, Carlos García Barrera.—5.260-D. 2.ª 11-8-1989

DESARROLLOS DEL ENCOLADO, SOCIEDAD ANONIMA

(DECOLSA)

Segundo anuncio

Dando cumplimiento a lo prevenido en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en público conocimiento que en virtud de acuerdo de 20 de julio de 1989, esta Sociedad ha acordado reducir su capital social en 142.000 pesetas, con devolución de su importe en metálico, lo que se hace constar a todos los efectos legales pertinentes.

Anglés, 21 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.282-D. 2.ª 11-8-1989

BOL-CINC, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 30 de junio de 1989, se reduce el capital social de «Bol-Cinc, Sociedad Anónima», en 24.975.000 pesetas, mediante la restitución, en efectivo, a los accionistas, de la cantidad de 925 pesetas por acción y la minoración en dicha cifra del valor nominal de cada una de las acciones.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de julio de 1989.—El Presidente de la Junta.—4.350-16. 2.ª 11-8-1989

UTILES TECNICOS, S. A.

(Sociedad absorbente)

CARCASAS WILLY FOX, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión segundo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «Útiles Técnicos, Sociedad Anónima», y «Carcasas Willy Fox, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en Barcelona, calle Torrente Estadella, 42-44, celebradas el 1 de julio de 1989, han acordado, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante absorción por «Útiles Técnicos, Sociedad Anónima», de «Carcasas Willy Fox, Sociedad Anónima», con ampliación del capital de la primera y traspaso en bloque del patrimonio de la segunda, quedando disuelta «Carcasas Willy Fox, Sociedad Anónima».

Barcelona, 31 de julio de 1989.—«Carcasas Willy Fox, Sociedad Anónima», Juan de Dios Sánchez Chica, Administrador.—«Útiles Técnicos, Sociedad Anónima», Joaquín Marteles Gil, Administrador.—4.349-16. 2.ª 11-8-1989

INMOBILIARIA URRE, S. A.

Reducción de capital

En Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 1989, con los requisitos previstos en el artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas, se a acordado reducir el capital social en la suma de 46.800.000 pesetas, quedando por tanto reducido el capital a la cifra de 5.200.000 pesetas, representado por 5.200 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una. Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 29 de junio de 1989.—Por el Consejo de Administración, Carmen Luzuriaga Tobalina.—12.060-C. 2.ª 11-8-1989

SOCIEDAD ANONIMA SANS

Segundo anuncio de fusión

De conformidad, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público lo siguiente:

Que en la Junta general universal de accionistas de «Sociedad Anónima Sans», en reunión celebrada el día 1 de abril de 1989, con asistencia del capital social exigido por la Ley, se adoptaron, entre otros, los acuerdos que, en lo necesario, se señalan a continuación.

Primero.—Aprobar la fusión, por absorción, de «Tejidos y Tintes, Sociedad Anónima»; «Cardedeu Textil, Sociedad Anónima»; «Vilatex, Sociedad Anónima»; «Sans Sur, Sociedad Anónima»; «Saritex, Sociedad Anónima»; «Sancotex, Sociedad Anónima»; «Worldtex, Sociedad Anónima»; «Industrial Botey, Sociedad Anónima», e «Hijos de Camila Mulleras, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente «Sociedad Anónima Sans», a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de «Tejidos y Tintes, Sociedad Anónima»; «Cardedeu Textil, Sociedad Anónima»; «Vilatex, Sociedad Anónima»; «Sans Sur, Sociedad Anónima»; «Saritex, Sociedad Anónima»; «Sancotex, Sociedad Anónima»; «Worldtex, Sociedad Anónima»; «Industrial Botey, Sociedad Anónima», e «Hijos de Camila Mulleras, Sociedad Anónima», de conformidad con el Balance final de las Sociedades absorbidas, cifrado y aprobado el día anterior al del acuerdo.

Segundo.—Aprobar el Balance de fusión de «Sociedad Anónima Sans», formalizado el día anterior a la fecha de celebración de la Junta general.

Tercero.—Aumentar el capital social de «Sociedad Anónima Sans» en la cuantía que resulte necesaria, mediante la emisión de las correspondientes acciones, al solo efecto del canje de éstas por las de las nueve Sociedades absorbidas, de conformidad con el acuerdo anterior. Las acciones que se emitan a dichos efectos de canje serán al portador y tendrán numeración sucesiva y correlativa a las emitidas anteriormente.

Las nuevas acciones emitidas por «Sociedad Anónima Sans», a efectos del canje aprobado, tendrán derechos económicos desde el 1 de abril de 1989.

Cuarto.—Someter la validez y eficacia de todos los acuerdos precedentes al cumplimiento de la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se apruebe la fusión y se concedan los beneficios fiscales que en su día se soliciten al amparo de lo previsto para esta clase de operaciones en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y su Reglamento de 24 de julio de 1981 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Quinto.—Facultar al Administrador para la adopción de cuantos acuerdos sean precisos para la efecti-

vidad y buen fin de los acuerdos anteriores, y, en especial, para los siguientes actos:

a) Solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales previstos en la citada Ley 76/1980.

b) Otorgar los documentos necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Mataró, 2 de mayo de 1989.—El Administrador.—12.077-C. 2.ª 11-8-1989

INDUSTRIAS ROKO, S. A.

LA CORUÑA

Reducción de capital

Esta Sociedad, en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 28 de julio de 1989, ha acordado una reducción de capital en 120.000.000 de pesetas, con devolución en efectivo de su importe a los accionistas.

La Coruña, 31 de julio de 1989.—El Consejo de Administración.—El Secretario.—4.381-2. 2.ª 11-8-1989

ESTEPONA PROMOCIONES, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y 117 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que esta Sociedad (NIF A-29135712) ha reducido su capital social que queda situado en la cifra de 1.374.272 pesetas.

Marbella, 26 de junio de 1989.—La Administradora única.—12.098-C. 2.ª 11-8-1989

PEREZ, RINCON Y ZAERA, S. A. L.

Hace saber que en la reunión, válidamente celebrada en el domicilio social el día 7 de junio de 1989, por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, con carácter de extraordinaria, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 2.000.000 de pesetas.

Leganés (Madrid), 9 de junio de 1989.—12.074-C. 2.ª 11-8-1989

APARTAMENTOS Y LOCALES, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y 117 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que esta Sociedad (NIF A-29027513) ha reducido su capital social que queda situado en la cifra de 15.000.000 de pesetas.

Torremolinos, 26 de junio de 1989.—El Administrador único.—12.097-C. 2.ª 11-8-1989

ALMACENES SAGRERA, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 11 de julio de 1989, por unanimidad del capital social, acordó proceder a la reducción de dicho capital social en la suma de 2.064.000 pesetas, dejándolo fijado para el futuro en 6.936.000 pesetas, mediante la amortización de 2.064 acciones previamente adquiridas por compra a accionistas de la Compañía, con arreglo al artículo 47 de la citada Ley.

Hospitalet, 25 de julio de 1989.—El Consejero delegado, Francisco Morel Ribalta.—4.351-16. 2.ª 11-8-1989